

# *Panorama general del arte románico en La Rioja*

---

José Gabriel Moya Valgañón

El románico riojano se presenta como un panorama bastante contradictorio. De un lado hay un brillante despliegue de manifestaciones en lo que se refiere a las artes decorativas. En cambio, lo monumental, en lo conservado, no es de gran brillantez. Por otro lado, en lo primero, nos encontramos con magníficas muestras pioneras en la génesis del estilo, mientras en lo segundo lo que abunda es lo de tradición, retardatorio y podríamos decir en muchos casos solecismos que rayan en lo popular.

Y, sin embargo, las condiciones para su desarrollo no podían por menos que ser muy favorables, como se ha observado en el capítulo histórico, pues en el territorio se daban una serie de circunstancias que, desde hace tiempo, vienen considerándose como favorecedoras del desarrollo del estilo. Está atravesado por el Camino de Santiago, vía de circulación intensa de formas culturales en los siglos XI al XIII. En él se halla Nájera, una de las antiguas *civitas* regia en la que existía un gran monasterio tempranamente entregado a Cluny como priorato por Alfonso VI, a poco de la ocupación del territorio en 1076. La población franca dedicada a los oficios aparece con relativa abundancia desde los comienzos del siglo XII en los más importantes núcleos, sean la misma Nájera, Logroño, Calahorra, Arnedo, Grañón o en el de nueva creación de La Calzada, el camino jacobeo por antonomasia. Todos ellos factores considerados siempre importantes en el desarrollo y propagación de estas formas internacionales.

Pero no quedan restos en la práctica de los edificios que pudieron construirse en estos tiempos por los grandes monasterios de la época en Nájera, San Millán de la Cogolla o Albel-da, ni de los más modestos como Valvanera o San Prudencio, ni de la catedral de Calahorra. Y, no obstante, de muchos de ellos conocemos por las fuentes escritas que se levantaron de nueva planta o se rehicieron entre los siglos XI y XIII, como también de otros edificios más modestos, en general iglesias parroquiales de pequeños lugares y otros edificios, aunque, a la hora de la verdad, lo conservado no suele casar con lo documentado<sup>1</sup>.

Es pues éste uno de los problemas que se afrontan al trazar una visión del románico en La Rioja.

## LOS INICIOS

A pesar de la aparente abundancia de construcciones prerrománicas más o menos conservadas desde el Tirón (San Vicente del Valle) hasta el Alhama (Cervera), con ensayos de abovedado de lo más diverso como diferente debe ser su cronología, sobre la que no se ponen de acuerdo los estudiosos, de los inicios del románico apenas si hay testimonios. Lo más importante sería la prolongación de las dos naves de San Millán de Suso que, generalmente, se viene atribuyendo a los tiempos en que Sancho el Mayor asistía a la traslación de las reliquias del santo en 1030. Es una construcción de sillería relativamente regular de planta rectangular compartimentada por una arquería de dos arcos de medio punto y cubierta por bóvedas de cañón

corrido. Los arcos reposan en columnas cilíndricas, exentas unas y adosadas las extremas, con rudos capiteles prismáticos abiselados en su parte inferior y unas basas abombadas con un toro superior, unas y otras con sencilla decoración geométrica. En el último tramo hay dos portaditas con dintel bajo arco. Todo ello recuerda construcciones más o menos coetáneas en otros territorios del reino pamplonés, como Leire, San Juan de la Peña, Busa, etc, según ha sido señalado<sup>2</sup>. Lo más próximo en La Rioja sería la portada en las ruinas de Santa María de Barrio de Cellerigo y algunos restos reaprovechados en Santa María de Villavelayo<sup>3</sup>. Acaso un estudio detenido de Santa María de Viniegra de Arriba desvelase también partes correspondientes a esta etapa, como parece sugerir la bóveda de cañón corrido que soportan espesos muros en su nave norte.



*San Millán de la Cogolla.  
Prolongación de las naves*

## LAS ARTES SUNTUARIAS

Ello contribuye a que, en general, cualquier estudio o ensayo sobre el románico español o riojano se iniciase ocupándose en primer lugar de aspectos plásticos como los marfiles emilianenses o, incluso, piezas de altar, tal como la cruz de Mansilla<sup>4</sup>.

Pues, además de lo hoy conservado, tenemos interesantes noticias escritas sobre otras pre-seas que existieron de lo que genéricamente se denomina artes suntuarias. Ya hacia 1024 conocemos la existencia de un Nuño *orepze* en la zona de Nájera y años después, en 1062, topamos con otro, Marguani *aurifice*, cuyas noticias se prolongan hasta 1085<sup>5</sup>, cuando quizá ya estaba muerto. Santa María la Real de Nájera poseía dos frontales de oro. Uno de ellos, con un apostolado presidido por Cristo y escenas de su vida de relieve, amén de grandes perlas y esmaltes, habría sido ofrecido por García Sánchez y su mujer Estefanía, habiendo sido terminado en tiempos de su hijo Sancho IV y labrado por un tal Almanius. Había otra donación de este último rey (o acaso de Sancho II de Castilla y su mujer Blanca), que llevaba una Anunciación y una Visitación de relieve. De ellos hace descripciones y transcribe sus inscripciones el padre Yepes, siguiendo a Sandoval, ninguno de los cuales parece haberlos conocido sino por referencias escritas<sup>6</sup>. Otras más breves figuran en el Inventario de 1334 y en otros lugares, habiendo desaparecido como consecuencia de la guerra civil del siglo XIV<sup>7</sup>. En el mismo inventario aludido figuran muchos otros elementos de altar o relicario, ya en plata, ya en cristal, o en marfil. De este último material se contaban no menos de seis arcas y arquillas, siete peines, una cabeza relicario, dos cruces y dos portapaces, uno de ellos con un Calvario, mucho de lo cual procedería de las dotaciones en el siglo XI, aunque otras piezas fuesen más tardías, del XII y XIII, incluidas dos arcas de Limoges. En el monasterio de San Millán había en el altar del santo un frontal en plata dorada de buen tamaño, pues pesaba 110 marcos<sup>8</sup>.

Los marfiles conservados aquí, situados sistemáticamente por la crítica en el último tercio del siglo XI, nos sugieren un foco artístico de gran brillantez en torno al monasterio<sup>9</sup>. Allí labrarían el arca contenedora de las reliquias de este santo, Engelram y su hijo Redolfo junto con García y su discípulo Simeón. El arca, con la disposición en forma de edificio acostumbrada de tantos relicarios, planta rectangular con cubierta a dos vertientes, de tan antigua tradición en los monumentos funerarios, estaba recubierta de oro y plata dorada con piedras preciosas, entre las que se disponían placas de marfil, y fue parcialmente destrozada en la francesada, conservándose el alma de madera con sus textiles de recubrimiento que permiten su reconstrucción partiendo de las viejas descripciones de los padres Sandoval y Mecoleta<sup>10</sup>. Así ha llegado a la suya teórica Harris<sup>11</sup>.

Tal relicario es de impresionante interés por muy diversos motivos, a pesar de haber desaparecido el recubrimiento de orfebrería y unas doce plaquetas, más partes de otras dos.

Estilísticamente es una de las primeras manifestaciones de la plástica románica en España, más o menos contemporánea de lo que se hacía por entonces en la corte de León o en otros centros europeos. Románicas son las convenciones en los plegados, con un ritmo de crecimiento en ondas, la compartimentación de las escenas, casi siempre inscritas en arquerías, la tendencia de los personajes a la sumisión al marco, aunque no sea estricta, y la misma iconografía, como la representación del alma como un cuerpo desnudo, que nos alejan por completo del mundo mágico y desorbitado que puede representar el arte mozárabe, en el que por cierto, todavía se ilustrará un códice, el *Liber Conmicus*, terminado en 1073 por el abad Pedro en San Millán, acaso de Suso. Pero la agilidad descriptiva, con figuras que tratan de reflejar sentimientos diversos en sus actitudes y dotan de un cierto naturalismo a las composiciones, denotan una libertad de acción muy avanzada en contraste con pequeños detalles, como regresivos, que enlazan hasta cierto punto estas placas con los productos del estilo anterior. Así las puertas en herradura en las murallas de Cantabria, que responderán a ese mirar el mundo que rodea al artífice, la sistemática utilización de elementos que recuerdan al ataurique en enjutas, enca-

pitelados u otros elementos arquitectónicos o las escamas que recubren el sarcófago de San Millán y se ven en otros lugares, muy parecidos a las que conforman la bordura de la cruz de marfil que se dice procedente de aquí.

Pero con ser una primicia del estilo, lo es también de la narración hagiográfica visual, a base de escenas en que se refiere la maravillosa vida del santo, su poder como instrumento divino para cuidar de los que en el fían (y esto incluso más allá de la muerte). Probablemente existiera algún otro ciclo figurado antes de la construcción del arca, inspirado, como las escenas de ésta, en la *Vita* redactada por San Braulio. Hoy por hoy lo desconocemos pues sólo se conserva una miniatura de las dos con que contaba la única *Vita* ilustrada en el siglo X. Y ésta es muy distinta a lo que se ve en el arca y que recalca lo imaginativo del componedor de tales escenas.

Harris<sup>12</sup> ha insistido en lo útil que es esta narración para atraer devotos peregrinos y cómo el monasterio utilizaría el arca como eficaz instrumento para allegar visitantes y recursos económicos gracias a ellos. Pero creo que ni ella ni otros estudiosos han reparado en que, si la relación de la vida del Santo envolviendo reliquias harían de estas un poderoso foco de captación propagandística, no lo sería menos la representación en la misma de los ilustres personajes que, de una manera u otra, habrían contribuido a su confección, pues ellos serían ejemplos a emular también.

Y aquí radica quizá otra de las excelencias del monumento, ya que en él aparecen o aparecían efigiados desde los promotores de la obra hasta los artífices pasando por los que de una manera u otra habían contribuido a ella. El rey Sancho Garcés IV de Plamplona-Nájera y la reina Placencia estaban arrodillados a los lados del Cristo en Majestad rodeado por el Tetramorfos en el costado principal, como a sus pies aparecían orantes el abad Blas y el escriba Munio, redactor de los textos que ayudaban a los letrados a interpretar las escenas. En el costado secundario se representaba la muerte de San Millán con el inicio de sus exequias abajo, mientras arriba dos ángeles alzan su alma al cielo. En su entorno se disponían diversas figuras de bienhechores, Ramiro, hermano de Sancho, a quien se titula rey, de acuerdo con ciertos hábitos de la corte al ser hijo y hermano de ellos, junto con Aparicio, miembro de la *schola regia*, al que en casos se cita acompañando al rey o a la reina Placencia, ambos aportando botes con dones, y bien conocidos a través de los documentos como benefactores del monasterio, como lo serían el conde Gonzalo y su segunda mujer, Sancha, señores de Lara, aquél relacionado con la consecución de tregua de hacia 1073 que permitía visitar el monasterio de tierras najerenses a sus súbditos castellanos. Esta última plaqueta no se conserva, como tampoco otra en que se representaba a dos oficiales, uno de los cuales era, según Sandoval, un muchacho con un pedazo de marfil y el letrado *Simeone discípulo* y un hombre con un martillo y unas tenazas con un clavo, sobre el que había probablemente un letrado que decía *Garsías...* en el oro. Ésta se correspondía con otra que existe en el Ermitage de San Petersburgo y que representa al Maestro Engelram y su hijo Redolfo trabajando con una gran chapa. Entre ellas se disponía otra que había en Berlín, y quizá desapareció en la guerra, con un caballero al que varios frailes ayudaban a descargar un colmillo de elefante y sobre el que se leía en el oro *Vigilanus negotiator collegue omnes*. En otras placas, unas conservadas, otras no, aparecían *Auria nobilis femina*, *Gundisalvus eques illustri memoria* y diversos frailes, como *Munio procer...* el abad Pedro y su ayudante Munio, los cuatro últimos conservados, y hasta ocho frailes más relacionados directa o indirectamente con la economía monástica y, al parecer, todos con ofrendas.

Todos éstos no rodearían en vano el tránsito glorioso del santo, pues servirían de acicate a clérigos y devotos para intentar emularlos en la búsqueda de un sitio próximo al santo en la gloria por éste alcanzada, mediante sus ofrendas y acciones, lo mismo que los representados.

Pero si ésta fue la intención de los comitentes al encargar el arca, ahora sirven también para conocer su proceso constructivo e, incluso, a sus autores, aquí retratados. Aunque es bien cierto que no acabamos hoy por deslindar claramente su actividad. Pues si desde la publicación de Goldsmith<sup>13</sup> se suele venir aceptando que Engelram y Redolfo son los tallistas del marfil, cier-

tas notas tradicionales en éste parecen inclinar a considerar a García y Simeón, nombres bien hispánicos, como sus fautores, mientras a los de nombre renano se les podría tener por orfebres y, en lo que sabemos por descripción antigua de un relieve y vista del otro conservado, incluidas las herramientas, más bien serían los germánicos los trabajadores del metal. Ahora bien, el problema se complica más al toparnos en la documentación con un *Forturarius García argentero* en la curia de Sancho IV en 1076<sup>14</sup>.

Por otro lado, en base al relato de Fernando en su *Translatio Sancti Emiliani*, que ya diera a conocer Sandoval, se suele considerar la obra de hacia 1067-1073. Tras la remoción de 1030, bajo los auspicios de Sancho III el Mayor, se colocarán los restos de San Millán en un arca de materiales preciosos y, después de los vanos intentos del rey García de trasladar las reliquias a Nájera, en 1053 se depositan en la enfermería de San Millán, y éste decide construir una nueva iglesia en Yuso, a la que, al acabarse en 1067, se trasladan en un arca nueva *auri eborisque miro opere fabricata*<sup>15</sup>.

Desde luego, un abad Blas parece gobernar San Millán entre 1069 y 1080, y otro Blas, o el mismo probablemente, entre 1087 y 1093, mientras que Pedro perdurará hasta 1084 al menos. Ahora bien, la adjetivación a la reina Placencia, hace suponer que ésta ya habría muerto cuando se labra el rótulo, lo mismo que sucede con el caballero Gonzalo, probablemente Gonzalo González o Gonzalo Álvarez, ambos desaparecidos después de 1077, parece contradecir la noticia histórica. Igualmente, la mención de Sancha como mujer del Conde de Lara, puesto que casaron tras 1073<sup>16</sup>.

Arqueta de San Millán



En fin, una hipótesis atrevida sería considerar que el arca se realiza tras la ocupación de la Rioja por los castellanos en 1076, acaso invitación a éstos y, sobre todo a su rey, a colaborar con el monasterio, concediéndole tantos bienes como consiguiera de Sancho IV y su familia, y que el relato del monje Fernando no sea sino una recreación basada en necesidades monásticas del siglo XIII.

De todas formas, en lo que no parece haber duda es en colocar hacia el último tercio del siglo XI la construcción más o menos coincidiendo en fecha con la realización del *Liber commicus* aludido, con cuyo arte tiene tan poco que ver. Más cercana a éste, se halla otra pieza decorada con marfil totalmente de raíz musulmana que podría ser obra de estos tiempos: el altar portátil actualmente existente en el Museo Arqueológico Nacional, cuyas plaquetas, decoradas con bestiario, desde Ferrandis<sup>17</sup> al menos, vienen considerándose obra de taller derivado de lo cordobés hacia finales del siglo X, pero cuya inscripción dedicatoria, hoy incompleta, indicaba haber sido realizada, como el arca, por el abad Blas, según los padres Salazar y Mecoleta<sup>18</sup>.

Mayor ruptura con lo anterior al románico suponen todavía los marfiles procedentes del arca de San Felices, cuyos restos, según la *Translatio* atribuida a Grimaldo, serían llevados en 1090 por el abad Blas a San Millán desde Bilibio, con la aquiescencia de Alfonso VI y del señor de la tierra, Lope Iñiguez. Se trataba, según Sandoval, de un arca de plata y pedrería en la que iban seis placas de marfil que, contra lo que ocurre con la de San Millán, se conservan o han conservado hasta tiempos recientes todas, excepto el fragmento central de una, cuyos extremos se hallan hoy en el Museo Arqueológico Nacional, mientras a otra se le ha perdido el rastro tras la guerra mundial, y cuatro perduran en su monasterio.

Se trata de escenas equilibradas con personajes tranquilos, de carnes llenas, en que se busca un aplomo monumental lejano del expresivismo de las del arca de San Millán. El relieve es más profundo, de modo que en las cabezas se trata de altorrelieve. El movimiento tranquilo de los personajes se recalca mediante los plegados de los vestidos, que marcan las formas corporales y vuelan en las caídas, subrayados por doble incisión, muy característica, que enlaza esta serie con el lenguaje de la tan debatida manera hispanolanguedociana, del que uno de sus primeros testimonios puede ser el *Beato de Saint Sever* y los de más rotundidad plástica el ciclo escultórico Toulouse-Jaca-Frómista-León-Compostela. Moralejo ha subrayado como son pieza clave para confirmar la inspiración de los autores de la gran escultura en piezas de arte menor<sup>19</sup>.

En el mismo San Millán se producen probablemente otros testimonios de esta corriente, cual ciertas miniaturas de las *Vitae Sanctorum*, el *Salterio* y *Libro de Cánticos*, el *Himnario* y el *Misal*, de la Academia de la Historia y, algo más lejos, las miniaturas de tipo románico del *Beato* de la misma procedencia. Aunque quizá los más finos sean dos simples dibujos, un ángel colocado junto a la escena mozárabe del robo del caballo en el código de El Escorial citado antes y un impresionante Cristo en la Cruz que aparecía dibujado en la cubierta posterior del citado *Beato* y ahora se halla separado de él<sup>20</sup>.

La labor del grupo de miniaturistas que decoraron estos libros emilianenses, rellenando huecos de códigos contemporáneos suyos o anteriores que habían quedado incompletos, sobre los que quizá volvamos, justifica sobradamente la posibilidad de que en San Millán, quizá mejor en la cercana Nájera, donde ya había orfebres, se estableciese un eborario capaz de realizar las plaquetas de la historia de Cristo aludidas en el último cuarto del siglo XI, que pudieran, o no, decorar el arca que se hiciese para las reliquias de San Felices cuando éstas se trasladaron hacia 1090 o poco después. Pues el arca, que fue desbaratada en 1809 para despojarla de su pedrería y metales preciosos, era construcción de finales del siglo XV y de estilo gótico tardío, según puede deducirse de lo dicho por Jovellanos<sup>21</sup> o Sandoval, y quizá se reutilizaron tales placas del arca anterior.

A confirmar la cronología de estos marfiles y que Nájera pudo ser uno de los hitos de la corriente monumental aludida, vendría un capitel existente en la capilla del Pilar de la catedral jaquesa que se dice proceder de Santa María la Real<sup>22</sup>, que presenta unos elementos decorati-



Catedral de Jaca.  
Capitel procedente de Nájera

vos (hojas, pitones) similares a los que pueden verse en piezas de Jaca, San Isidoro de León, Compostela o la Granja de Valdecal, y con un tratamiento bastante similar. Sin duda un foco importante en las proximidades del 1100. Pero en todo caso posterior a los tiempos de erección del monasterio.

Si es cierto que el documento fundacional de Santa María la Real de Nájera, incluido el ejemplar quizá más antiguo conservado en la Academia de la Historia, no deja de ser en su tenor una de tantas falsificaciones fraguadas por los cluniacenses a lo largo del siglo XII, el fondo del mismo y las fechas que en él se dan pueden ser auténticas. Así, la de 1052 como creación y dotación, o la de 1056, como consagración. La obra no estaba acabada cuando la reina Estefanía dictaba su testamento hacia 1060-1065, y es de suponer que no lo estuviera tampoco cuando es donada hacia 1079 por Alfonso VI. A juzgar por los escasos restos conservados, hoy visibles en el monasterio o fuera de él, la obra continuaba en la segunda mitad del siglo XII.

En 1109 el pueblo de Mansilla ofrecía a Santa María una cruz de plata que todavía se conserva en el lugar, aunque reparada y restaurada en diversas ocasiones, en una de las cuales, poco después de 1600, se le haría un nuevo brazo inferior<sup>23</sup>.

Su forma e iconografía recuerda hasta cierto punto elementos altomedievales, pues es patada, al modo de las visigodas o la de los Ángeles de Oviedo y como las que se representan en los Beatos u otros códices, tal que el Vigilano o el Emilianense, o la de marfil que se dice proceder de San Millán (que a lo mejor fue de Nájera), con brazos trapeciales unidos a un disco central. En el frente, a los extremos de los brazos, se representan los símbolos de los evangelistas, león, águila, toro, rellenando el resto del campo con un vástago ondulante del que surgen hojitas y racimos, que en el reverso es doble, todo ello cincelado y nielado sobre fondo dorado. Algunas de ellas o muy parecidas pueden verse en piezas musulmanas de marfil o metal, incluso la greca del contorno<sup>24</sup>, pero es curioso que casi todas se den en las orlas que enmarcan las ilustraciones románicas del *Beato* que, procedente de San Millán, se conserva en la Academia de la Historia. Y en él también, pero en lo mozárabe, hay una cruz con su mismo



*Cruz de Mansilla de la Sierra*

esquema, con los tetramorfos a los extremos contorneando la efigie del Cordero del círculo central, que aquí no se figura, pero se cita explícitamente junto a los cuatro seres en una inscripción que rodea a la pieza de cuarzo que ocupa el medio y con su fulgor lo evocaría, como debía suceder en la desaparecida de marfil de Nájera. Otros detalles, como el escamado del borde, la relacionan también con los marfiles emilianenses o el capitel najerino citado. Pero el primor de lo figurativo está interpretado en el nuevo estilo, pudiendo parangonarse con los trabajos del Arca Santa de Oviedo o el ara de Celanova. Románico es también el lenguaje con que se efectúa la decoración de los tres nudos que lleva el cañón para enmangar el astil, con los consabidos roleos y leones contrapuestos entre vegetación calada, en el que se inscribió la fecha de su construcción, mientras la dedicación a Santa María figura al reverso del disco central, resaltando que se trata de un encargo del pueblo mansillense a su iglesia mayor. No es de extrañar tal largueza, pues, al fin y al cabo, con ella como cruz parroquial habrían de ir los clérigos en procesión a buscar los cuerpos de los vecinos a su óbito, tal y como refleja la escena de la muerte de San Millán en su arca. Es interesante recalcar este obsequio no principesco porque sirve para documentar tempranamente quién costeaba los efectos de las parroquias. Problema aparte es precisar dónde pudo elaborarse tal objeto. Mansilla queda casi más abierta hacia tierras de Lara que hacia Nájera, y fue, como todo el alto Najerilla, de su arcedianato. Pero, por los mismos tiempos en que se labraba la cruz, diez años después, el canónigo Girardo llegó a Logroño desde Silos por aquí, como debieron de usar ese camino los devotos de la actual Rioja para ir a aquel santuario o las gentes de Lara para visitar a San Millán en los siglos XI y XII<sup>25</sup>, ruta más sencilla, a pesar de lo áspera, que remontar el Oja para buscar las fuentes del Umbría. Acaso el ambiente metalúrgico del lugar pudo propiciar el establecimiento, siquiera temporal, de algún artífice. Desde luego, tal artífice y sus comanditarios conocían la existencia de cruces elaboradas siglos antes, que todavía se conservarían y conforme a cuyo modelo se hizo el encargo.

## OTROS ASPECTOS DEL ROMÁNICO PLENO

La cruz aludida contrasta en su finura con la rudeza de la cabeza que presenta un canecillo conservado en Ventrosa, al que una inscripción fecha en 1091 e indica que lo hizo un tal Sancho y Gomesano lo escribió. Se suele suponer que esto último es referencia al obispo burgalés de entonces, Gomesano, como consagrante. Pero es dudoso que se relegara a tal sitio el nombre de un pontífice.

Es en este territorio del alto Najerilla, de ásperas sierras y correspondiente hasta hace unos años a ese arcedianato de Lara del obispado burgalés, donde se hallan los restos más numerosos en la actual Rioja del románico pleno, si aceptamos como tales aquéllos cubiertos por bóvedas con generatriz de medio punto, con la iglesia de San Cristóbal de Canales y la ermita de Santa Catalina de Mansilla, antigua parroquial de Santa María, de la que acaso procediera en origen una inscripción incompleta que la fecharía en 1094 y en la que también se cita a un Sancho<sup>26</sup>. Esta última acaso fue de tres naves, o bien se le adosó tardíamente una segunda nave al Norte. Aquélla destaca por conservar parcialmente la única galería porticada existente en la actual provincia-región, que será algo más tardía que la cabecera, de forma rectangular y con arquerías ciegas al interior y exterior, que también debió de tener Santa María de Villavelayo y luego se reutilizaron en sus muros de los pies, quizá atavismo de un primer románico que algunos antropónimos (Sancho, Galindo, Enneco, Fortún, Velasco)<sup>27</sup> que semejan de abolengo pirenaico y aparecen en el siglo XI en esta divisoria de aguas del Ebro y Duero, justificarían. A ellas podríamos añadir la nave central de Santa María de Viniegra de Arriba, aunque sus fajones sugieran ser más tardía.

Por lo demás, anteriores a 1160 sólo podríamos añadir las cabeceras de Santa María de Ledesma y San Martín de Fonzaleche, bien distantes entre sí pero ambas decanías de San Millán de la Cogolla. Próxima a la primera se halla San Miguel de Matute, hecha, según la inscripción de su humilde portada, por Fernando en 1169, también de generatriz de medio punto.



*Ermita de Santa Catalina.  
Mansilla de la Sierra*



*Cabecera de la iglesia de  
Ledesma de la Cogolla*

También lo será la más bella y más completa de las iglesitas existentes a pesar de sus restauraciones, Santa María de la Piscina en la Sonsierra. Una leyenda que si no nació sí que se desarrolló en el siglo XVI, atribuía su construcción a la piedad de Ramiro Sánchez, padre del que sería restaurador de la monarquía pamplonesa, García. Pero han de admitirse como buenas la inscripción que fecha su construcción en 1136 y el acta de su consagración por el obispo Sancho en 1137, que viera en su día don Martín Fernández de Navarrete y consideró totalmente fiables. Dominando un alto de las ondulaciones de la Sonsierra y presidiendo una necrópolis cuyas tumbas se escalonan entre los siglos X y XII, destaca por su pureza de líneas, sin columnas estribo en su ábside semicircular y la sencillez de su decoración, a base de impostas que recalcan las líneas horizontales y las curvas de los vanos tanto al exterior como al interior, recubiertas de tacos o de hojitas diversas en roleos recordando lo jaqués. La única nave se cubre con medio cañón apoyado en fajones doblados, como el presbiterio, mientras un cuarto de cañón cierra la cámara situada al lado norte. Los capiteles de los apoyos deben reflejar, en sus escenas de fuerza y sus cabecitas entre vegetación, el contraste entre las penas del infierno y lo gratificante del paraíso. Probablemente se trate en origen de iglesia o monasterio propio, y de ahí la unidad en lo constructivo, como hecha de un tirón. El recuerdo a ciertas iglesitas navarras, tal como San Adrián de Vadoluengo, levantada por Fortún Garcés Cajal antes de 1141<sup>28</sup>, también con su torre apeando en el último tramo, nos puede afianzar en esta idea. Y también la cámara norte, quizá en origen cilla y habitación del clérigo, que también existe en Santa María de Arcefoncea con el mismo tipo de abovedamiento. Aunque tampoco es imposible que el fundador pensase en una eventual utilización sepulcral.

A la primera mitad del siglo XII corresponderán las imágenes en madera policromada de los tres monasterios dedicados a Santa María en Nájera, Valvanera y Castejón. Forman, a pesar de buenas diferencias entre sí, un grupo muy homogéneo dentro del románico español, con sus



*San Vicente de la Sonsierra.  
Ermita de Santa María de la Piscina*

menudos plegados en los bajos del brial que, a veces, se alzan al vuelo en remolino, como en ciertas miniaturas citadas o en las plaquetas del arca de San Felices, sus pellizones de mangas muy desbocadas o sus Niños, lateralizados y dirigidos hacia su derecha. No cabe duda de que un esquema de este tipo (quién sabe si una imagencita de venerable antigüedad) era conocido por los escultores activos en la tierra en los comienzos del siglo XII. A pesar de las afinidades existentes entre las tres, no parecen salidas de las mismas manos sino inspiradas en fuente común, aun contando con las numerosas refacciones y restauraciones sufridas a lo largo de su dilatada vida cultural. Es más que probable que, ante sus fieles, se presentasen como integrantes de un grupo de la Adoración de los Magos, primera manifestación gloriosa en público de Cristo, a juzgar por la disposición de los Niños. El rarísimo aspecto que presenta la de Valvanera se deberá a que, en principio, se concibió para recibir a los Reyes por su izquierda, y, por alguna causa, al fin éstos se dispusieron a la derecha, como es habitual en la iconografía al uso en aquellos tiempos. El único otro caso de giro tan forzado en el Niño que conozco es el de la imagen pétrea, tan ruda, que aparece en la embocadura del ábside de San Román de Escalante (Cantabria).



*Virgen de la Valvanera. Detalle*

## EL TARDORROMÁNICO

Los inicios de la fase tardorrománica en la Rioja pueden fecharse con bastante exactitud, alrededor de 1156-1158. Entre las dos primeras puede situarse el sepulcro de doña Blanca en Santa María la Real de Nájera, o al menos su inicio, y en la segunda se ponía la primera piedra de la luego catedral de Santo Domingo de la Calzada, según los *Anales Compostelanos*. Por entonces, la cofradía surgida en torno al santo había derivado en una canónica establecida hacia 1150 regida por un abad, en ocasiones el propio arcediano de Nájera, bajo el obispo Rodrigo. Este hecho y la creciente afluencia de devotos en torno al Cuerpo Santo, causa de pleitos con el prelado de Burgos, propiciarían la erección de un nuevo edificio eclesial de más amplias proporciones que el creado a comienzos del siglo XII<sup>29</sup>.

Se proyecta un templo, quizá el más grande del territorio en ese momento, desde luego más largo y amplio que el que el obispo don Rodrigo reivindicaba como suyo de los cluniacenses en Nájera, Santa María la Real. Éste podría haber, incluso con su crucero acusado, si lo tenía, dentro de las naves de la nueva obra. Y en ella se iban a dar una serie de características, tanto espaciales como estructurales y decorativas que, probablemente, eran novedades en el territorio.

Como lugar destinado al culto para varios clérigos de misa custodios de las reliquias de un santo muy venerado ya y, por tanto, de gran afluencia de público que no debe estorbar las solemnidades litúrgicas, se concibe una gran cabecera con deambulatorio y tres capillas radiales en él, separadas por tramos de paño y, acaso, otras dos más en el brazo del crucero (lo que una excavación podría aclarar). Prolongándola, habría tres naves de cuatro tramos, doble de ancha la central. Pero de ese ambicioso proyecto sólo se debió de llevar a cabo la cabecera antes de 1190.

En ésta se utilizan arcos de medio punto y apuntados, bóvedas de medio o de cuarto de cañón y otras reforzadas por nervios o de crucería. Arcos de medio punto hay en la embocadura de la capilla central y los habría en las otras dos, cubiertas seguramente con medios cañones y horno, mientras, en aquélla, dos nervios surgidos de la embocadura sirven de apoyo a tres paños. De medio punto son todas las ventanas y las arquerías que aligeran el muro de cierre exterior. Pero casi todos los arcos constructivos restantes son apuntados apoyando hacia pilares compuestos con columnillas acodilladas para recibir las ojivas muy espesas de unas bóvedas de crucería de generatriz redonda, prácticamente bóvedas de arista, que cubren toda la girola. De cuarto de cañón sobre fajones es la bóveda de la tribuna, dispuesta como gran arbotante corrido para contrarrestar los empujes de la bóveda de la capilla mayor. Ésta sería de crucería en el proyecto. Hacia las naves se dispusieron pilares compuestos con semicolumnas pareadas hacia los perpiños y únicas hacia los formeros.

Ahora bien, se tiene la sensación de que varias de estas innovaciones van experimentándose en obra, que ha debido de tener paralizaciones y cambios de replanteo, lo que se aprecia en las distintas maneras de engendrar las crucerías de la girola, de tratar sus nervios e incluso de situar sus arranques y en la propia decoración en la que, amén de diferencias en impostas corridas o concepción de las arquerías externas, se aprecia no menos de tres grupos de escultores diferentes en su lenguaje, prescindiendo de los tallistas de molduraje.

Debe tenerse en cuenta la situación política pues, tras la muerte de Sancho el Deseado, su cuñado Sancho el Sabio, quizá aprovechando las turbulencias de la minoría de Alfonso VIII, ocupa buena parte de las tierras que habían sido del reino pamplonés en el siglo XI, lo que conducirá a un período de inestabilidad a partir de 1169, cuando el castellano cuestione la actitud del navarro, inestabilidad que, por otras causas, volverá a repetirse en los primeros años del siglo XIII.

Sea lo que fuere, la cuestión es que uno de esos talleres de escultores va a estar relacionado con la tapa del sepulcro de doña Blanca, mujer de Sancho el Deseado, muerta en 1156. Esta pieza es uno de los más viejos sepulcros figurados del románico hispano, con seguridad sólo

precedido por el de su lejana parienta, doña Sancha Ramírez, en Jaca, prescindiendo de la lauda de Alfonso Ansúrez, procedente de Sahagún, que obedece a otro concepto de conmemoración tumular.

La reina muere probablemente en el mismo Nájera, poco antes que su suegro, Alfonso VII el Emperador, y es lógico que su marido decida enterrarla en la ciudad que había sido su corte, donde se acuñó moneda a nombre del padre de ambos y probablemente al suyo, donde estaba el más importante priorato cluniacense hispánico y había sido hasta ochenta años antes panteón de la dinastía pamplonesa, antepasados de la difunta. Todas razones suficientes para que se labrase en Santa María la Real una sepultura de gran calidad.

Su viudo hacía memoria de este entierro en sendas donaciones al monasterio poco posteriores y lo hará también el huérfano, Alfonso VIII, en varias de las expedidas por su chancillería hasta 1175, cuyo tenor no parece dudoso entre tantos amaños y falsificaciones najerinas. Hemos de considerar que la cronología *ante quem* de tal labra rondará el 1158, mejor que los sucesivos años hasta que Alfonso VIII alcanzase la mayoría de edad en 1169<sup>30</sup>.

Se ha llamado bastante la atención sobre la calidad estética y los diversos significados de lo representado aquí, la estrecha relación existente entre las vertientes alusivas al Juicio Divino, la inocencia, la justicia sobre los recién nacidos, la exaltación de la maternidad o el triunfo que supone la Adoración de los Magos, incluso sobre el planto y sus posibles fuentes literarias<sup>31</sup>. Querría señalar yo la posibilidad de que el maestro que lo diseñó conociese diversos sarcófagos, entre otros los paleocristianos de escenas compartimentadas por arbolitos y el arriba mencionado de doña Sancha, cuya estructura de plegados en abanico tan ajustadamente se sigue en éste. Y señalar como –sea uno de los ejecutantes Leodegarius y el otro un seguidor o bien un solo tallista mejor o peor dirigido o más concienzudo en ocasiones– se acerca más en la ejecución al conjunto de San Martín de Uncastillo que a la obra firmada en la portada de Santa María de Sangüesa.

Conviene decir también que la relación najerina con Sangüesa o las Cinco Villas no acabará aquí, puesto que el sepulcro reutilizado en el siglo XIV para don Garcilaso de la Vega en el mismo monasterio responde al estilo de uno de los maestros de los ojos grandes trabajando en la ciudad navarra, aunque no sea el más abundante de aquella portada. Basta comparar tal sarcófago con el capitel doble de arpiás en una de las naves laterales.

Es muy lógico pensar que, acabado el trabajo de Nájera, el maestro y equipo que dirigiese allí se establecieran en la obra que entonces se levantaba en el próximo Santo Domingo. Los estudiosos están conformes en adjudicarle un buen número de los capiteles del muro de cierre interior, en que llegan a distinguir así mismo dos manos distintas, aunque algunos hay de los talleres que trabajan el haz exterior y la arquería de la capilla mayor.

Mientras, los del exterior del cierre serían de otro grupo de artífices, cuyo estilo, más difícil de analizar dado su estado, de todas formas está relacionado con el anterior, que imitará sus composiciones en Sangüesa, caso de la Presentación en el templo. A un tercer grupo se deberá lo mayor de la escultura, los encapitelados de las arquerías de la capilla mayor y casi todo lo aparecido tras el retablo mayor. Intereses no muy compatibles con el sentido crítico del estudio han contribuido a que sobre ello se hablase como si respondieran a un plan inicial, sin tener muy en cuenta los forzados ajustes a que se someten las piezas. En apariencia, podrían separarse La Asunción, y alguna cosa más, pero la forma de tratar los paños, tan naturalista, o los cabellos, nos indican que, en algunos casos, como en otros talleres, aquí se ha procedido también a vaciar los ojos para colocar pupilas oscuras postizas y los rostros han perdido el sentido que les daban los ojos casi saltones del David, La Trinidad o los pasajes de los apóstoles pescadores. Ello no quita para que en el mismo equipo haya más de un actuante, pues la riqueza escultórica es mucha y se hace cuesta arriba pensar en un sólo artista, máxime considerando que a este grupo, quizá el último en abandonar el tajo de las primeras etapas, se debe la mayor parte de los canes y cobijas del sofito de la cornisa del exterior.

Probablemente, los cuatro apóstoles que han aparecido en sucesivas ocasiones adosados al trasaltar formaron parte de una gran portada. Tal portada correspondería ya a obras realizadas posteriormente a la impetra del obispo don García en 1191 y a la actividad de Garsión. Estaría al Sur, mirando al antiguo mercado y acaso a ella se destinasen parte de las piezas que ahora adornan la capilla mayor, labradas con anterioridad. También posterior a esa fecha sería la prosecución de las obras hacia las naves, que durarían más de cien años, pero que en su repartimiento y forma de los pilares respondería al plan de Garsión.

El eco de este edificio llegará a muchos lugares próximos y alejados. Deudor suyo en lo arquitectónico será Santa María de Palacio en Logroño, iniciada también en románico y seguida en gótico, una de las rarísimas iglesias medievales de tres naves conservada en el territorio, con un tipo muy similar de apoyos, distintas alturas de enjarjes, e incluso con claves decoradas. Los capiteles de su portada románica norte recuerdan los florales sencillos calceatenses, como los maltrechos restos conservados de la Anunciación y Coronación al tercer taller de escultores. Hacia el Norte, en el camino jacobeo, queda Irache, con ventanas partidas o molduradas en baquetones, claves decoradas, columnas pareadas e incluso algún tema similar en canecillos. También en Santa María de Sangüesa habrá columnas pareadas en los pilares además de los paralelos escultóricos. Obsérvese que tanto ésta, como la del monasterio de Irache, o Palacio de Logroño se concebirán con cimborrio sobre el crucero, lo que anima a imaginar si no se pensó así para la de Santo Domingo.

En las iglesitas rurales de la Rioja también hallaremos pilares con columnas pareadas o columnitas acodilladas para enjarjes de ojivas en las proximidades de la ciudad episcopal. Así en Villaseca, Castilseco, Baños de Rioja o Santasensio de los Cantos.

El sistema de adelgazar los muros de carga mediante arquerías va a ser utilizado en las iglesias de los monasterios de Fitero, donde también se dan los vanos en bífora, y de San Juan de Ortega, donde, como en aquella, hay vanos moldurados en baquetones, y en Torres del Río o Eunat. El ábside de la iglesia de Villaseca, ya citada, se refuerza con nervios de sección rectangular, como la capilla central de la girola, sistema utilizado también en la correspondiente de la abadía de Fitero que no está lejos de la solución dada en la Oliva.

Parentescos se dan también en lo escultórico, comenzando por el establecimiento parejo, fundado por San Juan de Ortega más adelante del mismo camino, como cincuenta años después que el de la Calzada, pues la escultura de sus capiteles parece del mismo taller tercero. Ya se han citado algunos de Palacio de Logroño, de Sangüesa e Irache, pero hacia el Sur llega a Santo Domingo de Soria y hacia el Este hasta San Martín de Uncastillo (que nos daría una fecha *ante quem* –1178–<sup>32</sup> para la terminación de la girola calceatense) o Santiago de Agüero. En fin que, como señala Poza Yagüe<sup>33</sup>, la catedral calceatense se convierte en referente a través del cual tratar del explicar una parte de la evolución de nuestra plástica escultórica en el tránsito de los siglos XII y XIII. Y eso que, aunque cita monumentos de Sedano, no trae a colación otros derivados del círculo ya aludido de los maestros de los grandes ojos existentes en La Rioja, tales como los fragmentos de tímpano de Aradón en Alcanadre o San Antón en Alesón, ambas fundaciones de órdenes militares (templarios y antonianos), como el hospital de Navarrete luego sería de sanjuanistas, los de Bañares y Cerezo de Río Tirón (ahora en Los Claustros de Nueva York), tan próximos a La Calzada, o el San Pedro mutilado de la antigua colegial de Albeada. Y es que, a mi juicio, acaso haya de verse en el taller tercero aludido el origen de ese círculo que llega desde San Juan de la Peña hasta Zaragoza y desde aquí hasta Moradillo de Sedano o Grado del Pico en tierras sorianas, segovianas y burgalesas. Puesto que yo creo ver en algunas cobijas (fraile sedente, presunta danzarina) y acaso canes (comedor de hogaza) del presunto taller tercero las características de ese grupo de maestros.

Sin embargo, los tallistas importantes poca huella van a dejar en tierras riojanas aparte de los citados y el cenotafio de San Millán de la Cogolla. Aunque otros más modestos se inspirarán en su temática y composiciones para adornar las iglesitas rurales de la Rioja Alta,

como Ochánduri, Baños, Tirgo, con temas bíblicos, morales o de ejemplario. Y su interpretación de motivos iconográficos se reflejará en la pintura, como muestra el frontal procedente de Arnedillo. De todas maneras, la catedral calceatense interesa también porque nos habla de los problemas que va a presentar la arquitectura religiosa durante siglos, el porqué se hace y cómo se lleva a efecto.

Suelen aprovecharse años de bonanza en que la primicia y los donativos o aportaciones personales son copiosos, como tales bienes, incluidos los bienes propios y específicos de la fábrica, son administrados por obreros (mayordomo es el que vigila los ingresos capitulares destinados a manutención de los clérigos, la casa por excelencia) y como, en ocasiones, tales bienes por diversas causas, no son suficientes y las obras se paralizan, como sucederá en tantas pequeñas parroquias de las localidades de este territorio que, en general, es difícil que superen los ciento setenta metros cuadrados de superficie interior.

No tenemos prácticamente pistas de cómo se compensaba a los canteros por su trabajo. De Garsión sabemos que recibió diversos bienes del rey Alfonso VIII, pero algo percibiría del cabildo y a él estaría agradecido cuando le donó a su vez aquellos bienes. En otro momento he pensado que, acaso, una forma de corresponder sería también la concesión del disfrute de un beneficio eclesiástico, como se hiciera con el mazonero Clemente en San Cristóbal de Calahorra en los inicios del siglo XIII y, quizá, con Arnaldo en la catedral<sup>34</sup> de la misma ciudad a finales del XII. Las impetras nos informan de que se admitía colaboración por parte de los fieles poniendo sus manos, o prestando sus medios de producción, como en veredas no obligadas, con la contraprestación de beneficios espirituales<sup>35</sup>.

Normalmente se construye una cabecera (y una portada en casos) y, cuando vuelven a existir fondos, se hará la nave, que puede abovedarse o quedar cubierta con madera para esperar mejores tiempos. Los ejemplos que se pueden citar son muchos, incluidas aquellas iglesias en las que la nave no salió de cimientos hasta doscientos o trescientos años después. En este último caso estarían San Román de Ajugarte, Santasensio de los Cantos, Santa Lucía de Briones, Santa María de Bueyo o San Pedro de Nalda, mientras en San Román de Villaseca, San Julián de Castilseco, la Asunción de Sajazarra, las ermitas de Treviana o San Bartolomé de Logroño, las obras se reiniciarían menos de cincuenta años después. Por cierto que la última citada presenta tres ábsides en paralelo, único ejemplar conservado de triple cabecera en la región, que probablemente tuvieron también Santa María de Nájera, San Millán de la Cogolla de Yuso y la catedral de Calahorra, mientras en Santa María de Palacio de Logroño acaso hubo girola, a juzgar por el inusitado desarrollo en solar de su actual cabecera y alguna alusión tardía a capilla redonda en trasaltar.

Obras posteriores a lo principal de la iglesia serían también las galerías porticadas del sur existentes en San Cristóbal de Canales, y en Santa María de Viniegra de Arriba, la primera, de rica imaginería datable hacia finales del siglo XII, mientras la otra, muy cerrada como conviene a su clima extremo, será reconstrucción de hacia 1500.

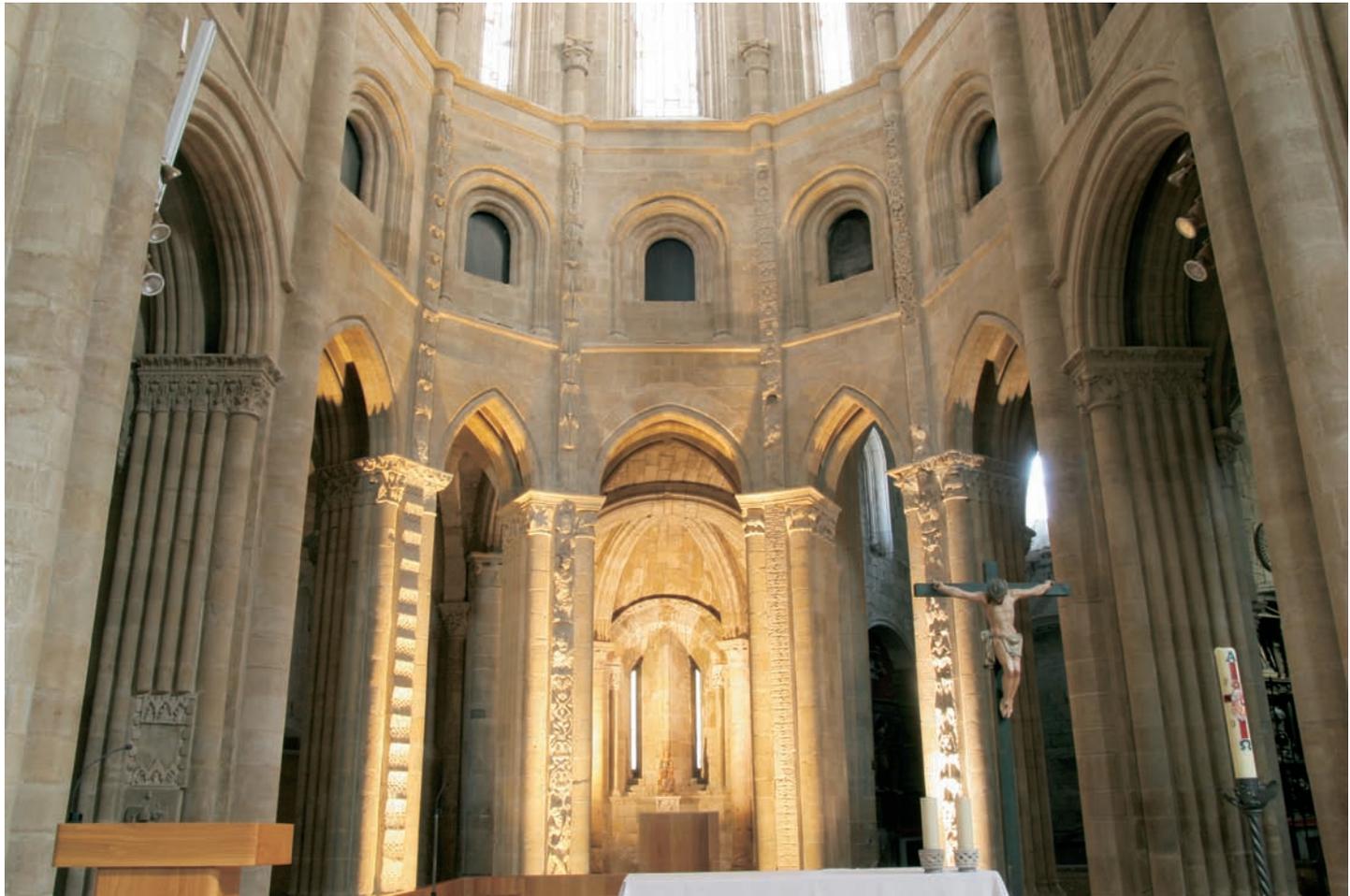
Muchos pórticos serían simplemente de estructura lígnea, apoyando en la imposta sobre la portada sur o en mechinales y, en su mayoría, serán sustituidas por otros andando el tiempo. Todos ellos servirían para entierro de las personas de calidad, cuyos cuerpos quedarían resguardados de la intemperie y sus espíritus iluminarían en las decisiones que adoptase el concejo, del que solían ser lugar de reunión.

Tardíamente nos lo revela el caso de San Martín de Fonzaleche, donde se juntó al concejo para prestar vasallaje al abad de San Millán de la Cogolla en 1240<sup>36</sup>. Años más tarde o a finales del siglo XIII, observamos que los pobladores de Tirgo o los de Villaseca pertenecen en su inmensa mayoría a la capa social de los hidalgos, terratenientes por tanto, lo que nos sugiere que buena parte de las pequeñas iglesias rurales serían debidas en su mayor parte a estas gentes, únicas por otro lado capaces de aportar bienes en concepto de primicia o de donativos para estas construcciones.

Pues habrá iglesias construidas por el común, por el pueblo de fieles, sean señores o labradores, a su conveniencia, y otras a iniciativa relativamente privada, ya señorial o monástica. La calidad de la construcción variará con ello, siendo las primeras, casi siempre, de mayor amplitud y calidad, como perceptoras de mejores ingresos. A propósito de las iglesias rurales, es conveniente señalar el parentesco que guardan las de Villaseca y Castilseco con las de la comarca de Miranda de Ebro y, el todavía más estrecho, de las dos de Treviana con respecto a las de la Bureba, singularmente con las de Navas y los Barrios, que no se limita a lo constructivo sino también a lo decorativo, repitiéndose los temas y su interpretación, de manera que uno se siente tentado a pensar que el mismo equipo contaba con canteros constructores y canteros tallistas o, incluso, que los mazoneros que las levantaron desempeñaban indistintamente ambos especialidades.

Y al citar estas dos últimas iglesitas, sin duda de carácter vecinal, hay que llamar la atención sobre sus arcos de triunfo abocinados por varias arquivoltas que reducen su luz transformando el santuario en algo relativamente cerrado. Así, probablemente era también el de San Cristóbal de Canales y lo eran Santiago de Sajuela, Santa María la Antigua de Aguilar de Alhama, Santa María de Plano en Leza, Santa Fe de Palazuelos, San Martín de la Nava en San Vicente de la Sonsierra, y San Esteban de Viguera. En casos, los primeros sobre todo, se explica por cargar sobre tal lugar la espadaña campanario, tan necesaria para convocar a las gentes, pero en otros templos como el Salvador de Tirgo, la Asunción de Sajazarra, San Felices de Abalos, San Román de Ajugarte y tantos otros de amplio arco triunfal, también éste sirve o, servía

*Catedral de Santo Domingo de la Calzada*



de asiento para la espadaña. En San Esteban de Viguera se ha explicado como recurso litúrgico de cerrar el santuario en momentos determinados al común de los fieles, de acuerdo al ritual hispánico. Lo más simple sería considerar que actuaban como acceso, antes de la construcción de la nave, pues tampoco las iglesias en cuestión son grupo homogéneo de uso o destino en principio, las tres últimas seguro decanías de otros monasterios, mientras la mayoría parroquias de aldehuelas. Obsérvese que la cronología de todas ellas es muy dispar, pudiendo atribuirse la más antigua al siglo XI y la más moderna a comienzos del siglo XIII.

#### OTRAS MANIFESTACIONES Y LO INERCIAL

No son abundantes los restos pictóricos murales que han llegado a nuestros días, casi todos eliminados al modernizarse los templos a lo largo del tiempo, incluso modernamente. Destacan los de San Esteban de Viguera por ser los mejor conservadas, aunque su dibujo, muy elemental, y la pobreza de su colorido, contrastan con la viveza y seguridad de trazo del frontal que hubo en Arnedillo en el que las escenas representadas de la Adoración de los Magos y la Presentación tanto recuerdan iconográficamente a las esculturas de Santa Domingo de la Calzada y sus secuelas. Éste es quizá el objeto de arte mueble más interesante de la producción riojana en el románico tardío, aunque alguna otra pieza de calidad haya llegado a nuestros días, tales como el Crucifijo de Santiago el Real de Logroño o el muy maltrecho del Museo de la Rioja procedente de San Millán de la Cogolla, mientras las imágenes de la Virgen, en general relicario, responden a fórmulas menos imaginativas, casi todas siguiendo el modelo de las arriba citadas o de la de Rocamador, como las de Cañas. Excepción, quizá, es la de Santa María de Palacio de Logroño, en piedra, que, a veces, ha sido puesta en relación con Leodegarius pero



Frontal de altar procedente de Arnedillo. Colección Várez Fisa

debe de ser unos cuantos años posterior al 1200 por su atuendo, el tratamiento de paños y alegría en la expresión.

Varias de estas imágenes tardías (Virgen del Monte de Cervera, Virgen de Yerga de Autol, Virgen de Posadas) nos anuncian algo de la constante pervivencia del estilo hasta tiempos avanzados, imitándose los modelos, cosa que también nos dice el propio sepulcro de Santo Domingo de la Calzada, respecto al de San Millán de la Cogolla.

Pero va a ser en lo constructivo donde la inercia del románico va a sentirse con más fuerza. Testimonio primerizo sería el arranque de los muros de los ábsides de la iglesia monasterial de Cañas, el templo gótico más emblemático en La Rioja, sacados de cimientos mucho después de que se ochavase la capilla mayor de la catedral calceatense. Pero ello ya era así en la primitiva catedral gótica burgalesa.

Más llamativa es la proliferación de templos de planta rectangular que se cubrirán con bóvedas de cañón apuntado, muy frecuentes en los pequeños lugares de la sierra pero que no van a faltar en los terrenos del llano. Probablemente, los canteros medianamente informados han considerado que éstas eran mucho más sencillas de construir y de sostenerse que las ojivales, de relativamente complicados cálculos. Todas tienen la cabecera plana, a veces más estrecha y baja que la nave, pero muchas veces de la misma anchura que ella, de la que se diferencian por la cesura que puede marcar un arco triunfal apeado en pilastras con una imposta como capitel, en general lisa, aunque alguna lleva decoración. Los fajones tanto pueden arrancar de pilastras adosadas como del propio muro sobre ménsulas. El interior suele ser oscurísimo, dada la escasa iluminación y, en su mayor parte, los muros son de mampostería con refuerzos de sillaría en esquinazos, huecos y pilastras, si las hay. Sus vanos son estrechas aspilleras, cuando no han sido remodelados posteriormente, a excepción del ingreso, situado al Sur, unas veces apuntado, con una moldura de guardapolvo y zapatas marcando su arranque, otras veces de medio punto y sin decoración alguna. Suelen tener una espadaña sobre el hastial de los pies, aunque a veces ésta prolonga tal muro hacia el Sur, de modo que cierra el atrio por ese lado.

Cuando se conserva, la cornisa del tejazoz presenta canes muy rudos, sin decorar en la mayor parte de los casos, con perfil de nacela en las más antiguas y abocelados en las que parecen más recientes.

Desde hace muchísimo he considerado que tales iglesitas tenían algo que ver con la escasez de medios por un lado y por otro con la implantación del Cister por aquí. La mayor parte se hallan en lugares despoblados, convertidas en ermitas hace siglos o bien abandonadas recientemente. También en territorio donde convergían los derechos de Santa María de Herce y San Prudencio de Monte Laturce (Torremuña, Larriba, la Santa, etc) o en sus proximidades (Leza, Terroba, Zenzano, Ambas Aguas) o bien los de Santa María de Herrera y sus cercanías (Galbarruli, Villalba, Santa María de Cillas en Sajazarra, San Juan de Arriba en San Vicente de la Sonsierra).

De las más antiguos serían San Martín de Leza (que fue de San Prudencio) y Santa María de Yerga en Autol, sucesora del primitivo asentamiento del monasterio de Fitero, ambas probablemente del siglo XIII. Ésta llevaba cañón en la nave y crucería en la cabecera, lo mismo que San Juan de San Vicente de la Sonsierra, fundada en 1385 como enterramiento de don Diego López de Abalos<sup>37</sup>. Entre las más modernas andarían las extintas parroquiales de Zenzano, Larriba, Bucesta y El Collado, esta última de comienzos del siglo XV, como muy temprano, si su nave es contemporánea de la portada y poco anterior a sus pinturas murales. Las referencias cronológicas de unas y otras son, aparte de las dichas, muy vagas. Sabemos que en Santa María de Cillas se llevaba a efecto una avenencia sobre alcances de términos para pastos entre el concejo de Sajazarra y el monasterio de Herrera en 1330<sup>38</sup>. Sobre Santiago de Jubera sabemos que fue santuario de devoción que atraía a peregrinos de muy diversos lugares de tierras sorianas y de la Ribera de Navarra antes de 1353<sup>39</sup>.

La cuestión es que la bóveda de cañón apuntado va a tener larga perduración y no sólo en lo que se refiere a edificios religiosos sino a otro tipo de construcciones como casas fuertes,

castillos o bodegas, en las que se utilizará hasta entrado el siglo XVI, lo que no va a ser exclusivo de La Rioja.

Ello nos da pie para recordar que en románico también se dan edificios no templarios en La Rioja de cierta significación.

Así se pueden citar los castillos de Davalillo, próximo a San Asensio, o de San Vicente de la Sonsierra. El primero, cuyo poblado desapareció antes de 1520, fue construido de un tirón a finales del siglo XII o comienzos del XIII para vigilar precisamente, junto con el de Briones, la actividad de los navarros en la Sonsierra y sus incursiones hacia Castilla y está concebido como alcázar. Su tipo de aparejo, los elementos constructivos, incluso la capillita en los bajos de la torre del homenaje, no parecen poderse situar después de 1250. El otro servía para lo propio en el territorio navarro. El hecho de que fuera más bien ciudadela en torno a la que quedó el poblado, ha hecho que sufriera múltiples remodelaciones además de servir de cantera, pero aún conserva, además del trazado general de la cerca, la que creo que fue su torre original y el posible aljibe o bodega abovedados que no deben de ser muy posteriores al momento en que la hacía construir el teniente Fernando Moro, hacia los mismo años, alrededor de 1172, en que Sancho el Sabio concedía su fuero.

Así mismo, habría que referirse a las fuentes, de las que se conserva numerosos ejemplares con elementos constructivos de tipo románico, derivando de las estructuras similares de la romanidad. Suelen consistir en un edículo o arca de planta rectangular, donde se recogen las aguas captadas, que acusa en su muro de cierre frontal de cantería bien aparejada, la rosca de la bóveda de medio cañón o de cañón apuntado que las cubría. La del Campillo en Torrecilla en Cameros o la de Briñas, próxima al Ebro, son de las más interesantes. Las de Montalbo, Ajamil o la de San Pelayo de Ribafrecha van también abovedadas con medio cañón, las dos últimas bastante reformadas en sus frentes posteriormente. La de los Mártires de Ocón, es de cañón apuntado, como la de Cellorigo, muy maltrecha, y la de Soto de Cameros, ésta realiza-



Castillo de Davalillo

da en sillarejo apreciable a pesar de la monumental fachada que se le añadió en el siglo XVIII. La tecnología tradicional seguirá conservando este sistema de arca para captación de aguas hasta el siglo XVIII al menos en muchos pueblos serranos.

También se construyen o reparan puentes por entonces aunque, probablemente, los grandes dispuestos por Domingo de la Calzada o Juan de Ortega a quienes tantos se atribuyen, fueron de madera<sup>40</sup>, a lo mejor sobre pilares pétreos. A pesar de las numerosas reconstrucciones que han sufrido, alguno se conserva en parte o en todo en rutas poco frecuentadas ahora.

El más significativo puede ser el del Priorato en Cihuri de origen romano, que debió de ser profundamente reparado hacia 1200. A los tiempos del románico corresponderá el arco de la margen izquierda levemente apuntado y el tajamar y espolón de la cepa principal. En la misma ruta es posible que lo sea el del camino de Villaseca en Sajazarra, de medio punto en cuidada sillería, como alguno de la comarca de Cervera, la metrología de cuyas piezas parece adecuarse más a estos tiempos que remontar a lo romano o musulmán, y lo será el que hay sobre el Teba en Canales de la Sierra, aunque en sillarejo.

Y al mencionar a Santo Domingo de la Calzada no hay por menos que referirse a la estructura urbana de la ciudad creada en torno a su santuario.

Puede considerarse que es al final del siglo XII, en el tardorrománico, cuando aparece una tipología urbanística que tiende a la distribución hipodámica, estructura que será alabada en las Partidas de Alfonso X. Diversos textos de por entonces nos informan de reformas o nuevas poblaciones acometidas a instancias de los monarcas castellanos y navarros, Sancho el Sabio o Alfonso VIII ante todo, para mejorar las posibilidades de este territorio en zona de fricción.

De entre 1160 y 1220 son la mayor parte de las pueblas que se llevan a efecto en La Rioja y en la Sonsierra de Navarra, en su mayor parte derivadas del fuero de Logroño, entre ellas las de Laguardia (1164? y 1208) y San Vicente de la Sonsierra (1172?), que señalan cómo las casas deben ser de tres por doce estados en planta, y las de Labraza (1196) y Viana (1219)<sup>41</sup>, que los



*Puente de Cihuri*

establecen en cuatro por doce, lo que indica una planimetría estudiada. Esa planimetría se seguirá en el burgo de Santo Domingo, cuando el abad Pedro (1162-1169), años del señorío de Sancho el Sabio de Navarra, dé a poblar la mitad de la serna, haciendo que el maestro Garsión reparta en solares con su pértiga un total de cincuenta y tres estados. Cuando ya la ciudad está en poder de Alfonso VIII, unos veinte años después, el abad Diego (c. 1170-1198) da a poblar la otra mitad de la serna, desde el pozo hasta la era, y de nuevo interviene Garsión en el reparto de solares. Así surgirá la calle de Barrio Nuevo, primer ejemplo bien documentado de este tipo de urbanización regular. Hacia estas fechas hay otras noticias menos concretas a poblamiento de zonas en localidades del territorio. Así Bernardo de la Tenda da a poblar el arrabal de Logroño en la segunda mitad del siglo XII<sup>42</sup>. Doña Toda Ruiz reparte en quíñones el Palomar de Alfaro en 1211 para hacer poblado<sup>43</sup>. Los concejos grañoneses de Santa María y San Millán llegan a un acuerdo en 1170 para trasladar sus viviendas a la serna de Domingo Núñez<sup>44</sup>. Alfonso VIII hace nueva puebla en Nájera, que sufrió pavoroso incendio a finales de siglo<sup>45</sup>.

A estos tiempos considero que obedecen la configuración del Logroño actual en los primeros tramos de las actuales calles Mayor y Herrerías, además de los alrededores de la antigua iglesia del Salvador, que contribuirán a conferirle aspecto de bastida<sup>46</sup> y la de la zona de Nájera al norte de Santa María la Real, tan distinta en la distribución de sus parcelas a la que hay al suroeste del monasterio. La estructura del barrio de Aquende en Miranda de Ebro, cuyo fuero es otorgado por Alfonso VIII hacia 1180<sup>47</sup>, también confirmaría esto.

Creo, no obstante, que, cuando se va a generalizar el sistema, es en el siglo XIII como consecuencia del cierto auge económico y demográfico que contribuirá a la ampliación de Logroño que ya ha superado su cerca antigua al norte de la calle Mayor, del propio Santo Domingo de la Calzada, en que se configurará la calle de Isidoro Salas y, más tarde, la del Pinar.<sup>48</sup>

El ejemplo más característico de todos será Grañón, cuyo casco viejo, con tres calles longitudinales orientadas de Este a Oeste, conforman un rectángulo de ángulos ochavados, con solares que se acercan a los tres por doce estados de los fueros o sus múltiplos o divisores. El corresponsal para el *Diccionario* de Madoz dice que estuvo cercado de murallas, de las que algún resto informe se apreciaba al Norte hace unos años, y las calles a los lados de su línea teórica se llaman Barbacana y Cercas. La calle principal es la central (Santiago-Mayor) en la que se halla la iglesia parroquial de San Juan y en la que estuvo la de Santiago, reducida a ermita más tarde y desaparecida ya en el siglo XIX, que es el antiguo camino jacobeo. Hay dos calles transversales, de Norte a Sur, una de ellas dirigida hacia las plazas que se abren a norte y sur de la iglesia en la calle principal.

Grañón debía de contar con varios barrios o concejos en diseminado que se citan en la documentación desde el siglo X hasta comienzos del siglo XII, y contaba con su fuero y su mercado desde inicios del siglo XII o antes. Alfonso VIII creó una nueva puebla que prometía deshacer en su testamento de 1204. En relación con ella estarían la adquisición de una serna para poblar al monasterio de San Millán en 1178<sup>49</sup>, los pobladores venidos de Redecilla y Villarta antes de las cortes de Nájera (1185)<sup>50</sup>, o el castillo nuevo que se menciona en 1199<sup>51</sup>. Quizá la estructura actual deriva de estos hechos, o bien del final del siglo XIII.

En 1256<sup>52</sup> Alfonso X la entregaba con sus fueros y privilegios como aldea a la villa de Santo Domingo, de la que todavía era en 1264<sup>53</sup>. Pero no lo era ya en 1270<sup>54</sup>, en que debe volver a manos del señor de la tierra. En 1286 lo era don Diego López de Haro, que hace referencia a la puebla nueva<sup>55</sup>. Para estos últimos tiempos, Santo Domingo de la Calzada era ya una ciudad realenga y con importante feria, pero no así en los tiempos de Alfonso VIII, que quizá intentaba crear en Grañón un poblado para doscientos cincuenta vecinos que, además de atender los servicios del Camino, contribuyese al desarrollo comercial entre Rioja, Bureba, tierras de Lara y el norte burgalés y Álava y fuese también controlador del territorio junto con Cerezo y Belorado.

Más parecido en planta a Santo Domingo de la Calzada es el próximo Bañares, casco muy alargado y con más sentido de camino, pues su eje (calle Real) es el antiguo de Haro a San

Millán. Al Este se disponen una o dos calles longitudinales en las que los solares más regulares, entre calle Nueva y Cárcava (ahora Cura Lope) cerraban la cerca en codo con la misma solución de la calle del Medio o Isidoro Salas en Santo Domingo o la de la Judería en Nájera. De ese modo, sólo dejaban puertas al Norte y al Sur. Al Oeste hay una serie de manzanas irregulares que serán vestigio de uno de los antiguos núcleos, entre los que estaba la iglesia de Santa María, dependencia de San Millán de la Cogolla, actualmente sacada fuera del lugar, y con espacio vacío (la plaza) que sería mercado. El castillo bajo medieval se levantó extramuros, al Sur. Pero de las actividades no estrictamente rurales del poblado antes del siglo XV nada conozco.

Como bastidas se deben configurar en el siglo XIII también Sajazarra y Briones, como apoyo a la defensa fronteriza.

Sajazarra es otra de las pueblas nuevas creadas y mandadas deshacer por Alfonso VIII en 1204, como Grañón, Nájera, Baños, Ibrillos, Caranca y Frías. Nótese que alguna de ellas (Grañón, Nájera, Frías) prosiguió su historia de puebla más o menos libre, lo que nos consta no debió de suceder con Caranca, ni acaso con Baños o Ibrillos. Desde luego, debió de ser ideada por el rey muy cerca ya del 1200, supuesto que allí había establecido él un monasterio cis-

*Grañón. Casco urbano. Paisajes Españoles S.A.*



terciense desde 1171, que pasaría a Herrera luego y que todavía en 1193 hizo donaciones en ella a San Millán de la Cogolla. Alfonso X daba en 1253 al concejo diversos términos propios del monasterio de Herrera y en 1255 los dados por Alfonso VIII a San Millán, con lo que habrá de considerarse que la puebla definitiva es obra de este último. El casco se adapta a la cima de un cerro contorneado en tres de sus lados por el río Mardancho con una forma aproximada al trapecio. Dentro de él hay nueve manzanas longitudinales formando seis calles longitudinales de sentido Este-Oeste, y cuatro transversales, de las que las más extremas marcan el contorno de la muralla. Cuatro cantones marca el eje Norte-Sur, sin salidas directas al exterior, que tampoco debió de tener el eje Este-Oeste (la Fuente). Se conserva una puerta en la muralla en la que debió de ser vía principal, anterior a la organización de la actual puebla y lateral a ella, pero donde debían de estar a Norte y Sur las plazas públicas (las tres principales actuales son mucho más tardías, dos del siglo XIX y otra del XV-XVI), una de ellas, quizá del mercado, junto a la iglesia, situada en el ángulo noreste. Otra iglesia debió de haber donde hoy se alza el castillo del siglo XV, sucesor acaso de una torre más antigua, a juzgar por la necrópolis allí existente<sup>56</sup>.

De Briones las noticias son menos concretas. Existente de antiguo, Alfonso X le daba fuero en 1256<sup>57</sup>, quizá como plaza fronteriza frente a la navarra de San Vicente de la Sonsierra. Su casco antiguo, que aún conserva restos de la cerca y dos puertas tardías, una ya del siglo XVI, seguía el contorno del cabezo, con forma cuadrangular en la que sobresalen dos espolones, uno hacia el ángulo noroeste, donde se hallan los restos del castillo bajomedieval, que sucedería al de los Haro que hizo derribar San Fernando, y otro hacia el sureste, en el que estaba la iglesia de San Juan, sustituida en el siglo XVIII por la ermita del Cristo. Hacia el centro se halla la iglesia mayor y, en sus proximidades y en las de los dos ángulos citados, se observa un asentamiento relativamente inorgánico, mientras el resto presenta manzanas bastante regulares.

Lo mismo sucede con San Asensio, concedido hacia 1254 al concejo de Davalillo<sup>58</sup> y que absorbería a los pobladores de éste en el transcurso del tiempo, concebido con manzanas regulares alargadas entre el alto de las Eras y la antigua iglesia del Salvador. Y también con Cuzcurrita, a cuyos habitantes concedió Alfonso X beneficios. Al Sur, en torno a la iglesia de San Miguel, queda el poblado inorgánico anterior al siglo XIII, mientras que las manzanas existentes entre Carnicerías y segundo Cantón son totalmente regulares. En la Rioja Baja se deberá a los tiempos de Alfonso X la configuración nueva de El Burgo de Alfaro. El cabezo de Alfaro con su castillo y sus iglesias de San Juan, San Esteban y la mayor, San Miguel, era por sí una plaza fuerte antigua. Pero la barriada moderna (siglo XII/XIII) de El Burgo debía de quedar alejada del núcleo principal, así que se crea La Puebla, citada ya en 1283, con manzanas alargadas entre las antiguas calle Mayor y calle Muro Alto, en la que, mucho después de haberse integrado los pobladores de El Burgo, acabará instalándose su iglesia de Santa María, ya en el siglo XVI.<sup>59</sup>

Vemos pues que el sistema de parcelación bien documentado a finales del siglo XII, va a perdurar en localidades creadas *ex novo* o reformadas a lo largo del siglo XIII y aún llegará más lejos en el transcurrir de la Edad Media. Ejemplos tardíos podrían ser los de la Villanueva de Logroño, Santa Coloma e incluso Foncea o Pedroso.

Si en principio el sistema parece haberse aplicado a localidades que servían a los intereses del rey, luego va a generalizarse. Pues los beneficios que suponían en sus orígenes las nuevas pueblas, de conseguir un solar barato y libertades individuales, entre ellas no estar sometido a las duras prestaciones personales y poder disponer libremente de sus propiedades, lo que no sucedía con collazos y vasallos de monasterios y señores, a cambio de ciertas prestaciones menos onerosas al rey, van a extenderse a lugares de dominio monástico y señorial a partir del siglo XIV.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Cfr. MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2005.
- <sup>2</sup> ÍÑIGUEZ ALMECH, F. y URANGA GALDIANO, J. E., I, II, 1971, pp. 194-195; PUERTAS TRICAS, R., 1979, pp. 49-51 y 56-57.
- <sup>3</sup> Santa María de Villavelayo se suele considerar edificio románico (Cfr. GONZÁLEZ BLANCO, A. y LÓPEZ DOMECH, R., 1997; CENICEROS HERREROS, J., 1998) opinión que no comparto, pues ni sus proporciones, ni su aparejo parecen tales. Probablemente se reutilizó todo el material posible de la iglesia antigua al rehacerse la nueva y, con él, elementos prerrománicos y románicos. Aire de familia con lo del primer románico tienen unos capiteles en el coro y el vano de la puerta principal al interior y algo que ver con él tendrían los arcos ciegos decorativos de los muros de los pies.
- <sup>4</sup> Baste citar como ejemplos GÓMEZ MORENO, M., 1934 y CAMPS CAZORLA, E., 1935.
- <sup>5</sup> Sobre Nuño UBIETO ARTETA, A., 1976 doc. 178. Sobre Marguani SERRANO, L., 1930, doc. 176; LUCAS ÁLVAREZ, M., 1951, doc. 178; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 321 y 296; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976, doc. 14; CANERA MONTENEGRO, M., 1991, doc. 13; GARCÍA TURZA, F. J., 1985, doc. 184.
- <sup>6</sup> YEPES, Fr. A., 1606, pp. 86-89.
- <sup>7</sup> El inventario lo publica CANERA MONTENEGRO, M., 1987b, n° 274. Sobre la desaparición del tesoro SALAZAR, J., 1633, pp. 293-294. Cfr. ARGAIZ, Fr. G. de, 1685, fols. 382 v°-383.
- <sup>8</sup> RUIZ GARCÍA, E., 1997, p. 302.
- <sup>9</sup> Ya sugerido por GÓMEZ MORENO, loc. cit.
- <sup>10</sup> SANDOVAL, P. de, 1601, fols 23 v°-27 v°; MECOLAETA, D., 1724, pp. 302-318.
- <sup>11</sup> HARRIS, J., 1989; HARRIS, J., 1991.
- <sup>12</sup> Ibid.
- <sup>13</sup> GOLDSCHMIDT, M. G., 1926, p. 28.
- <sup>14</sup> LACARRA, J. M., 1965, doc. 56.
- <sup>15</sup> Sigo la ed. de DUTTON, B., 1967.
- <sup>16</sup> La última noticia que conozco de doña Placencia es la confirmación en una donación a San Millán de la Cogolla en 1077 en que también aparece don Aparicio (SERRANO, L., 1930, doc. 234 bis). LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 170 lo publica con fecha 1088 de acuerdo con el Becerro Galicano que da la fecha era 1166 y corrigiéndolo. El Becerro Gótico daba, al parecer, era 1115. Para los matrimonios de Gonzalo Salvadórez cfr. SÁNCHEZ DE MORA, A., "Aproximación al estudio de la nobleza castellana: Los llamados Salvadores-Manzanedo y sus relaciones con el linaje de Lara (ss. XI-XIII)", *Medievalismo*, 8, Madrid, 1998, pp. 35-64; SÁNCHEZ DE MORA, A., *La nobleza castellana en la Plena Edad media: El linaje de Lara (ss. XI-XIII)*. Sevilla, 2006, pp. 47-49 y cuadro VII.
- <sup>17</sup> GÓMEZ MORENO, M., 1919, pp. 373-374. FERRANDIS, José, 1928, pp. 118-119.
- <sup>18</sup> PEÑA, J., 1969, (2ª ed., 1978), p. 46.
- <sup>19</sup> MORALEJO ÁLVAREZ, S., 1989.
- <sup>20</sup> Sobre la miniatura emilianense en general SILVA Y VERÁSTEGUI, S., 1999. Los dibujos citados pueden verse en SILVA Y VERÁSTEGUI, S., 124 (1993), pp. 61-66 y WILLIAMS, J., *Manuscrits espagnols du Haut Moyen Age*, París, 1977, p. 32.
- <sup>21</sup> JOVELLANOS, G. M. de, 1795, p. 280. Para SANDOVAL (loc. cit., fols. 38 - 38 v°), tal arca habría sido construida por el abad Pedro en 1451, de acuerdo con la inscripción de que da cuenta, lo que puede casar con lo que manifiesta el padre Romero, en el siglo XVIII, quien, según Peña, indica que el abad Pedro Sánchez del Castillo mandó hacer el arca en 1488, gastando en ella cien mil maravedís, pues puede deberse a una mala interpretación de la palabra era ya que, según Jovellanos, se renovó en la era 1490 y a él le pareció que era totalmente de esa época a excepción de los marfiles y poco más. Aunque también puede deberse a mala interpretación del 5 por el 8, muy similares en el siglo XVI. Desde luego, según documento inédito, en 25 de abril de 1483 se hace el traslado solemne de reliquias a un arca nueva que había hecho el abad den Pedro (A.H.N., Clero Leg. 3102).
- <sup>22</sup> ÍÑIGUEZ ALMECH, F. y URANGA GALDIANO, J. E., 1972, p. 81; SENRA GABRIEL Y GALÁN, J. L., 2003, p. 132.
- <sup>23</sup> PUERTAS TRICAS, R., 1973.
- <sup>24</sup> Pienso en la arquilla ovalada del Museo Arqueológico Nacional, procedente de San Isidoro de León, o en la oblonga conservada allá todavía. De las de marfil hay muchas.
- <sup>25</sup> ARRÚE UGARTE, B., MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1998, p. 31 y notas.
- <sup>26</sup> La fecha podría interpretarse también 1104 o 1144, pues podría faltar algún número en las decenas y el aspecto de lo que queda parece acercarse más a la última. En la próxima Neila, en San Miguel, hay una inscripción de consagración de 1087. En ella se cita asimismo a un Sancho. Su epigrafía está más próxima a la de Mansilla que a la de Ventrosa. La publicó WHITEHILL, W.M., "Tres iglesias del siglo XII en la provincia de Burgos", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 101 (1932), pp. 464-470.
- <sup>27</sup> Cfr. SERRANO, Luciano, *passim*, 1925.
- <sup>28</sup> ÍÑIGUEZ ALMECH, F. y URANGA GALDIANO, J. E., 1973, p. 159.
- <sup>29</sup> Cfr. MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1992, pp. 13-14. Aparte, es conveniente tener en cuenta también BANGO TORVISO, I. G., 2000; BANGO TORVISO, I. G., 2000a; YARZA LUACES, J., 2000, pp. 151-205. En los tres puede encontrarse abundante bibliografía.

- <sup>30</sup> GONZÁLEZ, J., 1960, II, docs. 25, 50, 74, 112, 149 y 229.
- <sup>31</sup> Cfr. ÍÑIGUEZ ALMECH, F., (1968), pp. 181-235; SÁNCHEZ AMEIJERAS, R., 1990; VALDEZ DEL ALAMO, E., 1996, pp. 311-333; VALDEZ DEL ALAMO, E., 1994.
- <sup>32</sup> EGRY, A. de, (1963).
- <sup>33</sup> POZA YAGÜE, M., 2000b.
- <sup>34</sup> Cfr. MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2005. Al mazonero Arnaldo se le llama *comparator de la opera* por los mismos años en que se cita a *Dominicus presbiter comparator operis ecclesie sancti Dominici* (LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 465).
- <sup>35</sup> Ello se dice tanto en la impetra calceatense citada como en alguna de Calahorra bastante tardía, de 1283. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., IV, 1989, doc. 406.
- <sup>36</sup> PEÑA SAN JOSÉ, J., "Documentos del convento de San Millán de la Cogolla en los que figura don Gonzalo de Berceo", *Berceo*, 14 (1959), pp. 79-93.
- <sup>37</sup> TOJAL, I. V., 1980.
- <sup>38</sup> FRAY ROSENDO CALDERÓN, *Fundación y progresos del Real Monasterio de nuestra orden de Santa María de Herrera de nuestro padre San Bernardo...*, ms. en A.H.N., Clero. leg. 1101, fols. 72-73.
- <sup>39</sup> RUIZ ORTIZ DE ELGUEA, H., (1971).
- <sup>40</sup> A madera para reparar el puente se refiere la impetra citada de 1191.
- <sup>41</sup> Entre las ediciones recientes pueden verse MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1965; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1979; DUQUE, P. J., "El Fuero de Viana", *Príncipe de Viana*, 136-137, 1974, pp. 409-428.
- <sup>42</sup> RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., III, 1979, doc. 466.
- <sup>43</sup> *Ibid.*, doc. 452.
- <sup>44</sup> LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 432.
- <sup>45</sup> La puebla se menciona en el testamento real de 1204. Sobre el incendio habla el prior Jimeno en su informe de hacia 1201 (CANTERA MONTENEGRO, M., 1987b, doc. 105).
- <sup>46</sup> MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1994.
- <sup>47</sup> MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1982.
- <sup>48</sup> Sobre urbanismo medieval en la Rioja es conveniente consultar lo siguiente PASSINI, J., 1980; PASSINI, J., 1993; PASSINI, J., 1994.
- <sup>49</sup> LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 432.
- <sup>50</sup> UBIETO ARTETA, A., 1978, doc. 134.
- <sup>51</sup> UBIETO ARTETA, A., 1978, doc. 76.
- <sup>52</sup> Así indica un Inventario del Archivo Municipal calceatense de 1615, pero tal documento hoy no existe.
- <sup>53</sup> LÓPEZ DE SILANES, C. y SAINZ RIPA, E., 1989, doc. 6.
- <sup>54</sup> *Ibid.* doc. 7. Una concesión real similar concedida por Alfonso X el mismo año a los de Belorado les exime de pagar portazgo en las villas de Santo Domingo de la Calzada y Grañón (CUARTERO Y HUERTA, Baltasar y VARGAS-ZUÑIGA, Antonio de, 1970, n<sup>o</sup> 66.990, p. 362. No lo registra BLANCO GARCÍA, F., 1973).
- <sup>55</sup> Ordena a sus vasallos del concejo de Grañón pagar al monasterio de San Millán anualmente lo que estaban obligados en razón de los pobladores dependientes de ese monasterio que vinieron de la puebla viejas a poblar la nueva, HERGUETA Y MARTÍN, N., 1900, vol. 3, con referencia a la Colección Minguela, doc. 595.
- <sup>56</sup> MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1991.
- <sup>57</sup> Cfr. GOVANTES, A. C. de, 1846, apéndice n<sup>o</sup> 28, pp. 303-308.
- <sup>58</sup> *Índice de los documentos procedentes de los Monasterios y conventos suprimidos que se conservan en el Archivo de la Real Academia de la Historia / Publicado de orden de la misma... Sección primera. Castilla y León. Tomo I. (Monasterios de Nuestra Señora de la Vid y San Millán de la Cogolla)* [Por D. Miguel Velasco y Santos], Madrid, Manuel Galiano, 1861, doc. 14.
- <sup>59</sup> Todavía en 1260 Alfonso X se dirige a los vecinos de la villa de Alfaro y de el Burgo de Alfaro al dispensarles de los derechos que pagaban a los señores en virtud de la primitiva puebla. Algunos datos documentales pueden verse en MARTÍNEZ DÍEZ, J., 1983, pp. 207 y 217. La referencia a 1283 en MENÉNDEZ PIDAL, R., 1919, doc. 129.